

Quano?

cuarenta y cinco: Reunidos en sus Salas Capitulares los S.S. del Ayuntamiento Com. de ella que firmaron en sesion estacionaria; acordaron: Que habiendo --- finado el registro de Quano, se mate solo machos de --- los registrados, y que los oficiales que vendian aquella --- Quano, lo hagan de esta poniendo rotulo en la tabla del precio y calidad: Que se publique invitando a toda persona que tenga caunes catados u' ojeas de buena calidad, para que la registre al precio que considere arreglado a sus intereses y bien publico, que dando el Ayuntamiento en provecho esta necesidad en el caso de que no se presentara registrante. Si lo acordaron y firman S.S.S.S. a excepcion del Caballero Regidor D. Alvaro de la Torre y Navarrete que se resubo emitir su parecer sobre este punto, de todo lo que yo el Sr. certifico =

Yslasias, Lopez, Alamo, Alvarado, Carrasco, Navarrete, Pottier y Navarrete, Pottier, Potencia, Ponce, Pedro Antonio del Olmo

Recordador de Cont. y Tribuciones: En la Villa de Caracaca a Ninte y ocho de Mayo de mil ochocientos cuarenta y cinco: Reunidos en sus Salas Capitulares los S.S. del Ayuntamiento Com. de ella que firmaron, y en sesion estacionaria; acordaron lo siguiente: Se elige por Recordador de todas Contribuciones a D. Jose Manuel de Guzman, bajo las condiciones siguientes: 1.ª Que ha de dar fianza en reales libros y lano, hasta en el